ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR DE LA PAPELERIA

A 24 de octubre de 2024, en el domicilio social, se reúnen, por videoconferencia y debidamente representados, la totalidad de los miembros que integran la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DEL SECTOR DE LA PAPELERÍA (la "Asociación"), según consta en la Lista de Asistentes que figura a continuación, y acuerdan, por unanimidad, celebrar una sesión Universal de dicho órgano.

Válidamente constituida la sesión, actúa como Presidente de la misma la mercantil HAMELIN BRANDS, S.L.U, debidamente representada por D. Josep-Antoni Buixeda Saborido, y como Secretario, la mercantil STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, debidamente representada por D. Antonio Minguez Iglesias, por ostentar sendos cargos en el seno de la Junta Directiva.

Seguidamente, y por decisión unánime de los asistentes, se acuerda establecer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Altas de nuevos socios y prospección

Segundo. Activar comunicación Linkedin empresas

Tercero. Activado canal Ético/denuncias

Cuarto. Activar comité/workshop Marketing, Internacional y Etiquetado/Logística

Quinto. Preparativos primera convención anual Madrid 2025

Sexto. Gestiones Ministerio

Séptimo. Contratación Gerente - Ricardo Carbonell

La Junta Directiva que se constituye cuenta con la asistencia de la totalidad de los miembros que la integran, según se desprende de la siguiente

LISTA DE ASISTENTES

MIEMBROS FIRMA

Presidente: HAMELIN BRANDS, S.L.U. Debidamente representada por D. Josep-Antoni Buixeda Saborido.

Vicepresidente: DISTRISANTIAGO PAPELERIA, S.L. Debidamente representada por D. Alejandro Rey Couso.

Secretario: STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA. Debidamente representada por D. Antonio Minguez Iglesias.

Tesorero: AGRUPACION DE SUMINISTRADORES DE OFICINAS DISNAK, A.I.E. Debidamente representada por D. Juan José De Salabert Coll.

Vocal: ABACUS, SCCL. Debidamente representada

por D. José Antonio González Flores.

Vocal: GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S.A. Debidamente representada por D. Rafael Fernández Maestre.

Vocal: FOLDER PAPELERIAS, S.A. Debidamente representada por D. Roberto Iglesias Fernández.

Asimismo, se hallan presentes en la reunión, los Sres. Adolfo Soria Puig y Javier De Claudio López, como asesores legales de la Asociación, la Sra. Ixone Olivera, como asistente del Presidente, y el Sr. Ricardo Carbonell, éste último por los motivos que más adelante se expondrán.

Por parte del Sr. Presidente se declara abierta la sesión. Tras breves deliberaciones acerca de los puntos previstos en el Orden del Día, sobre las que no se solicita dejar constancia por escrito, se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Altas de nuevos socios y prospección

El Presidente informa a los restantes miembros de la Junta de los avances en lo referente a solicitudes de adhesión por parte de nuevos asociados.

A este respecto, informa que, por parte de HAMELIN BRANDS, S.L. se ha refrendado la solicitud de adhesión presentada por parte de NAVIGATOR PAPER ESPAÑA, S.A.U., la cual deberá ser aceptada en la próxima reunión de la Asamblea General de Socios.

El Presidente recuerda a todos los presentes la necesidad de impulsar la labor de captación de nuevos Asociados a fin de dotar a la Asociación de representatividad suficiente en el sector.

Segundo. Activar comunicación Linkedin empresas

El Presidente informa a los restantes miembros de que se está activando la comunicación a través de LinkedIn. A este respecto, les expone que cada miércoles hay una publicación con información relevante para el sector al que pertenece la Asociación, habiéndose emitido ya tres publicaciones.

El Presidente hace hincapié en la necesidad de generar contenido de interés en LinkedIn para poder ser la Asociación de referencia en el sector. El resto de miembros de la Junta, coinciden con el Presidente a este respecto y se comprometen, cada uno de ellos, a colaborar en la generación de dicho contenido y hacerlo extensivo a los asociados.

Tercero. Activado canal Ético/denuncias

El Presidente muestra en pantalla a los presentes, la web de la Asociación donde se ha publicado el canal ético/de denuncias. Les informa, asimismo, que el mecanismo para cursar las denuncias ya está activado y les explica el funcionamiento del mismo, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace: <u>Canal ético | Asociación Sector Papelería</u>

Se ha creado una pestaña de seguimiento del caso para que la persona interesada pueda hacer un monitoreo de los avances.

Los miembros de la Junta acuerdan que en la próxima Asamblea General se explicará el funcionamiento de dicha herramienta al conjunto de asociados.

Cuarto. Activar comité/workshop Marketing, Internacional y Etiquetado/Logística

Los miembros de la Junta convienen en la urgencia de activar la creación de los comités internos para el tema del marketing, el etiquetado y logística y la divulgación internacional de la Asociación, tal y como se comentó en la última Junta.

A este respecto, los miembros comparten sus impresiones y se muestran satisfechos de que las empresas han ido respondiendo.

El Presidente informa a los restantes miembros de que ya se ha creado una comisión de trabajo para el tema de la normativa de etiquetado y reciclaje, casuística que fue abordada en la Asamblea celebrada el pasado mes de julio.

Asimismo, se propone la creación de una comisión de marketing, la cual estará dirigida por el Sr. José Antonio González, en representación de ABACUS, SCCL. Por su parte, el Sr. Antonio Mínguez, en representación de STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, se ofrece a buscar en el seno de su organización posibles interesados en formar parte de la citada comisión.

Finalmente, por parte del Sr. Alejandro Rey, en representación de DISTRISANTIAGO PAPELERIA, S.L., se hace hincapié en la necesidad de que la Asociación tenga más presencia en las publicaciones que efectúen los socios honoríficos de la misma. Igualmente, apunta que las tiendas físicas también pueden ser un buen altavoz para lograr los fines de la Asociación, como puede ser por ejemplo el de la reducción de IVA en el material escolar.

Quinto. Preparativos primera convención anual Madrid 2025

El Sr. Presidente informa el resto de miembros acerca de la necesidad de empezar con los preparativos para celebrar la primera convención anual de la Asociación en 2025.

A este respecto, somete a la consideración de la Junta la posibilidad de celebrar la convención en Madrid. La Junta entiende que, por ubicación y facilidad para todos los asociados, Madrid es el lugar óptimo a tal efecto.

Los Sres. Josep Buixeda, Jose Antonio González, Roberto Iglesias y Alejandro Rey se ofrecen como voluntarios para llevar a cabo los preparativos y gestiones tendentes a la celebración de la convención, así como a pensar en perfiles que puedan dar charlas y las temáticas de éstas.

Los miembros acuerdan que la fecha concreta de la convención se decidirá en la primera reunión de trabajo.

Sexto. Gestiones Ministerio

Los miembros de la Junta comparten impresiones acerca de las labores realizadas por cada uno de ellos para poder tener acceso al Ministerio al que pertenece la Asociación. Tras un intercambio de opiniones, todos coinciden en la dificultad que entraña acceder al mismo.

El Sr. Alejandro Rey, en nombre de DISTRISANTIAGO PAPELERIA, S.L., sugiere que una buena vía para acceder podría ser ir de la mano de alguna asociación de madres y padres (AMPAS) o de profesores, más aun teniendo en cuenta la voluntad de la Asociación por que se reduzca el IVA del material escolar.

Los restantes miembros coinciden con lo planteado por el Sr. Rey y convienen en la creación de un documento de adhesión sobre la reducción del IVA en el material escolar al que las restantes asociaciones o terceros interesados puedan sumarse si lo desean.

Séptimo. Contratación Gerente - Ricardo Carbonell

El Sr. Presidente informa a los restantes miembros de la Junta de que finalmente no ha sido posible alcanzar un acuerdo con la Sra. Maria Ireland para ocupar el puesto de gerente de la Asociación.

Por ello, el Sr. Presidente ha llevado a cabo labores de prospección a fin de localizar posibles candidatos a ocupar el cargo de gerente. Entre estos, finalmente ha optado por el perfil del Sr. Ricardo Carbonell, a quien se le da entrada a la reunión.

El Sr. Carbonell, toma la palabra y hace una breve presentación acerca de su perfil profesional. Es gerente de la Asociación de Empresarios de Girona y cuenta con amplia experiencia en la llevanza de asociaciones. Además, es embajador de la Fundación Princesa de Girona y Consejero de la Unión de Mutuas. Asimismo, es Director de la revista Empresarios de Girona.

El Sr. Carbonell muestra en pantalla una hoja de ruta preparada por él en la que figuran 5 objetivos que él considera claves para la Asociación, a corto-medio plazo, entre los que se incluye la captación de nuevos asociados.

Tras un debate interno, la Junta aprueba la contratación del Sr. Carbonell como gerente de la Asociación, autorizando al Sr. Presidente a suscribir un contrato de prestación de servicios.

Finalmente, se acuerda fijar el mes de febrero de 2025 como fecha para la celebración de la próxima Junta Directiva y Asamblea General. Tras breves deliberaciones, se acuerda que el lugar de celebración será Madrid.

Para concluir, el Sr. Presidente toma la palabra para informar a los restantes miembros que las nuevas cuotas de entrada se destinarán a capital, a cubrir las pérdidas, y que las cuotas anuales (a partir del 2025), pasarán a ser cuota de servicios, domiciliadas y con IVA, a la espera de decidir cuándo se empiezan a domiciliar.

Por parte del Sr. Secretario se procede a la redacción y lectura de la presente Acta, que es aprobada por unanimidad de los asistentes, con el Visto Bueno y firma del Sr. Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte del Sr. Presidente.

V° B° PRESIDENTE	EL SECRETARIO
HAMELIN BRANDS, S.L.U. D. Josep-Antoni Buixeda Saborido	STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA D. Antonio Minguez Iglesias